UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

DIVISIÓN CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO

CARRERA LETRAS HISPÁNICAS

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

LITERATURA EUROPEA DEL SIGLO XX

CLAVE LT203

Mtro. Ricardo Sigala Gómez
Presidente de la Academia
De Estudios Literarios

Mtro. José Alejandro Juárez González
Jefe del Departamento de
Cultura, Arte y Desarrollo Humano

Mtro. Ricardo Sigala Gómez
Profesor de la Asignatura

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano.
22 JUL. 2013
FECHA DE VALIDACIÓN:

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario del Sur

1.1 DEPARTAMENTO:

Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano

1.2 ACADEMIA:

Estudios Literarios

1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Literatura Europea del Siglo XX

Nota: Estos datos se encuentran en el Plan de Estudios derivados del dictamen.

Clave de la Unidad de Aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
LT203	40	20	60	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica		Prerrequisitos	Correquisitos
C= curso		Técnico		Ninguno	Ninguno
CL= clínica		Técnico superior			
N= práctica		Licenciatura	X		
T= taller		Especialidad			
CT= curso-taller	X	Maestría			
		Doctorado			

1.4 ELABORADO POR:

María Cristina Preciado Núñez

1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:

Enero 2003

1.6 PARTICIPANTES:

Ricardo Sigala Gómez

1.7 FECHA DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA RESPECTIVA:

Julio 2013

2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Unidad de competencia
Literatura europea del siglo XX" es el espacio en que se interpretan y valoran sus grandes obras, para poder comprender la producción de sentido en el ámbito hispanoamericano, sin dejar de lado el resto del complejo contexto del fenómeno literario europeo que le precede o coexiste. Es por ello que la academia de Estudios Literarios la ha identificado como una unidad de aprendizaje en donde el estudiante puede integrar procesos estético-hermenéuticos en la docencia, la crítica y la producción literaria brindando una mayor solidez en la formación profesional del egresado de Letras Hispánicas. relacionados con la escritura y la lectura en pos de maximizar sus potencialidades. Se caracteriza por el cumplimiento integral de un compromiso social, cultural, artístico y literario para la construcción de un mundo más humano: tolerante, plural y equitativo. La unidad de aprendizaje de Literatura Europea del Siglo XX contribuye a interpretar y valorar textos literarios de la literatura europea del siglo xx, así como la realización de investigación literaria con el fin de promover aprendizajes y producir textos críticos que asuman la experiencia poética propuesta en las obras seleccionadas.

3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Descripción
Teóricos	1* Panorama general de la literatura europea del siglo xx. * La experiencia poética -parafraseando a Anderson Imbert- tal y como cada uno de los autores la describen en la literatura francesa, alemana, italiana, anglosajona y portuguesa. * Características y cualidades del ensayo.
Técnicos	* Analizar algunas de las propuestas estéticas más importantes de la literatura europea del siglo xx. * Sintetizar y confrontar la experiencia poética de los diversos autores y obras seleccionados. * Elaborar ensayos.
Metodológicos	1.Uso de elementos metodológicos de diversos análisis literarios
Formativos	1* Promover el respeto a las tendencias estéticas. * Valorar la diversidad de las propuestas estéticas como diversas colocaciones en el mundo. * Fomentar la difusión cultural de manera responsable.

4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Contenido Teórico Práctico	
Temas	**Subtemas**
1. **Introducción**	1.1 * Panorama general de finales del siglo XIX y principios de siglo xx.
2. **Literatura francesa**	2.1 Charles Baudelaire

Contenido Teórico Práctico	
	2.2. Arthur Rimbaud 2.3 Stéphane Mallarmé. 2.4 Marcel Schwob. 2.5 Guillaume Apollinaire 2.6 Marcel Proust 2.7 Albert Camus
3. Literatura anglosajona	3.1 W.B. Yeats. 3.2 T. S. Eliot. 3.3 James Joyce 3.4 Virginia Woolf
4. Literatura alemana	4.1 Hofmannsthal. 4.2 Rainer Maria Rilke 4.3 Franz Kafka 4.4 Tomas Mann 4.5 Robert Musil
5. Literatura italiana	5.1 Giovanni Papini. 5.2 Luigi Pirandello 5.3 Italo Calvino
6. Literatura portuguesa	6.1 Fernando Pessoa 6.1.2 Alberto Caeiro 6.1.3 Ricardo Reis 6.1.4 Álvaro de Campos 6.2 José Saramago 6.3 Antonio Lobo antunes

5. TAREAS O ACCIONES

Tareas o acciones
a) Identificar y analizar los aportes de la literatura europea del siglo XX a la narrativa y poesía. b) Identificar y exponer los rasgos que caracterizan y distinguen la propuesta estética de un autor en una obra determinada. c) Elaborar artículos de divulgación literaria

6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
a) Análisis de las tendencias estéticas de la literatura europea del siglo xx. b) Exposición de la propuesta estética de un autor. c) Ensayo visto como una mirada estéticohermenéutica	a) El análisis de un texto literario se entiende como la capacidad de identificar la propuesta estética del autor tal y como cada uno la describen al interior de la obra seleccionada.	1. Como alumno, dentro del aula, reafirmará habilidades de redacción de textos, expresión oral, exposición temática, elaboración de recursos didáctico s y lectura analítica. 2. (Fuera del aula) Se

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
de las obras analizadas.	b) La exposición es una muestra representativa, no exhaustiva, de los autores y obras seleccionados. Primero, presentar un breve contexto biográfico; segundo, incluir la bibliografia del autor, centrándose en la obra a analizar; tercero, identificar los móviles estéticos del autor que atraviesan la obra seleccionada; y, cuarto, ilustrar dicha propuesta estética al interior de la obra en una dinámica que integre la participación del grupo, entendida ésta como una intervención congruente con el tema a tratar. En el caso que el alumno se base en un estudio crítico debe, evidentemente, citarlo y justificar los criterios de su selección. En cuanto al uso, como guía de análisis, de una determinada metodología, que no se le dé más importancia a ésta, que al objeto de estudio. c) El ensayo se concibe como una disertación que debe hacer patente no sólo la integración de las propuestas estéticas vistas durante el curso, sino como una apropiación creativa de las mismas. . Los trabajos deben entregarse a máquina o computadora con una tipografía 12, es decir, una hoja de aproximadamente 90 golpes por línea. La extensión de los ensayos es de tres cuartillas y media a cinco; en el caso de los reportes de lectura, de una cuartilla y media a dos	capacitará para el trabajo docente. * Partícipe en la realidad educativa inmediata, tanto como alumno en el aula, trabajo en equipo o docente. * Difusor de la cultura . . meXlcana lnmersa en su contexto global. * Promotor de aprendizajes en distintos ámbitos. * Estudioso del fenómeno literario o productor de textos.

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
	en promedio. Las fechas límite e invariables de entrega, serán una semana después de terminada cada exposición. Finalmente, los trabajos deben incluir las consultas bibliográficas de apoyo (dado el caso).	

7. CALIFICACIÓN

Unidad de competencia

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:
La evaluación será continua.
Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma.
Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, de manera general excelente ortografía a la tercera falta ortográfica se deja de revisar el trabajo y se contará como trabajo nulo.
Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor.
Las actividades de formación integral serán validadas sólo cuando el estudiante tiene una evaluación mayor al 60 de calificación. Es importante recordar que son tres actividades o un taller CUSUR
El plagio es un factor que debemos combatir, recuerden que la información debe estar citada y referenciada en sus actividades para que no se le mencione como plagio, cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y copia de un fragmento, párrafo, texto hibridado o texto completo y no se cite se le sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si vuelve a re-incidir en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSUR.

Aspecto a evaluar	Puntos
Lectura, elaboración de materiales y exposición de temas de manera individual y grupal.	40
Unidad temática (análisis de un texto a partir de un ensayo por unidad)	30
Manual de Prácticas	15
Participación en aula	05
Lectura en Lengua Extranjera	05
Actividades de Formación Integral	05
TOTAL	100

8. ACREDITACIÓN

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

CAPÍTULO II
DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN
Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.
Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:
I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.
CAPÍTULO IV
DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO
Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:
I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo del 80% de la asistencia al Curso.
CAPÍTULO V
DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO
Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:
I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo del 65% de la asistencia al Curso.
CAPÍTULO XI
DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA
Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:
I. Por enfermedad;
II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y
III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.
El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

APOLLINAIRE, Guillaume. (1984). *Poesía de Apollinaire.* México, D.F.: Ed. Joaquín Mortiz. trad. Agustí Bartra.

(2000). *El tejido invisible y otras raras invenciones.* Madrid, España: Ed. Celeste. Trad. Javier García Montes.

BAUDELAIRE, Charles. (1970). *Las flores del mal.* Barcelona, España: Ed. Zeus. Colecc. Podium. trad. Marquina y Jaime Uyá Morera.

(1991). *Pequeños poemas en prosa.* México, D.F.: Ed. RE!. trad. J. A. Millán Alba.

CAMUS, Albert. (1999). *El mito de Sísifo.* Madrid, España: Alianza Editorial. trad. Esther Benítez.

ELIOT, T. S.(1991). *Los cuatro cuartetos.* México, D.F.: Ed. RE!. trad. E. Pujals Gesalí.

(1992). *Sobre poesía y poetas.* Barcelona, España: Ed. !caria. trad. Marcelo Cohen.

Tierra baldía / Cuatro cuartetos.(1989.) México, D.F.: Ed. Premia. trad. Vicente Gaos y Ángel Flores.

HOFMANNSTHAL, Von Hugo.(1990). *La carta a Lord Chandos.* México, D.F.: F.e.E. trad. Jaime García Terrés.

JOYCE, James. (1989). *Poesía completa.* México, D.F.: Ed. Premia. trad. Lilia Barbachano.

(1993). *Dublineses.* Barcelona, España: Ed. Lumen. trad. Cabrera Infante.

en: Svevo, Italo. *James Joyce.* (1990). Barcelona, España: Ed. Argonauta. Trad. Manara y Trejo.

, en: Levin, Harry, *James Joyce. Edición crític.a.* (1973). México, D.F.: F.e.E. trad. Castro Leal.

KAFKA, Franz, *América, Relatos breves.* (1987). Barcelona, España: Ed. Orbis. Colecc. Biblioteca Personal de Borges. trad. A. J. V ogelman, Ch. Heller y M. Penella.

, *Relatos completos.* (1981). Bs. As. Argentina: Ed. Losada. trad. Feo. Zanutigh Núñez, tomo 1 y n.

, en: Blanchot, Maurice. *De Kajka a Kajka.* (1991). México, D.F.: F.e.E. trad. Ferreiro.

, en: Isaacson, José. *Kajka, la imposibilidad como proyecto.* (1974). Bs. As. Argentina: Ed. Plus Ultra.

MALLARMÉ, Stéphane. en: Pilar Gómez V édate. *Mal/armé.* (1985). Barcelona, España: Ed. Júcar. trad. Gómez Bedate.

en: Alfonso Reyes. *Obras completas.* (1991). México, D.F.: F .e.E. tomo XXV.

Poesía completa. (1995). Barcelona, España: Ediciones 29. trad. Pablo Mañé Garzón.

PAPINI, Giovanni. *Palabras y sangre.* (1932). Barcelona, España: Ed. Apolo. trad. Mario Verdaguer.

El espejo que huye. (1988). Madrid, España: Ed. Siruela. trad. Horado Armani.

Lo trágico cotidiano. El piloto ciego. Palabras y sangre. (1987). Barcelona, España: Ed. Orbis. trad. José E. Velloso.

PESSOA, Fernando. (1997). *Poesías completas de Alberto Caeiro.* Buenos Aires,. Argentina: Ed. Pretextos. Colecc. Cruz del Sur. trad. Ángel Campos Pámpano.

Poemas. (1998). México, D.F.: Ed. Losada-Océano. trad. Marcelo Cohen.

PIRANDELLO, Luigi. *Seis personajes en busca de autor.* (1995) Barcelona, España: Ed. Círculo de lectores. trad. Idelfonso Grande.

, en: Sciascia, Leonardo. *Alfabeto pirandelliano.* (1997). México, D.F.: Ed. El milagro. trad. Guillermo Fernández.

PROUST, Marcel. *Por el camino de Swann* en : *En busca del tiempo perdido.* Ed. Plaza Janés. Barcelona, España. 1967. trad. Pedro Salinas.

RILKE, Rainer Maria. en: *Rilke.* (1984). Barcelona, España: Ed. Júcar. trad. y estudio de Federico Bermudez Cañete.

Antología poética. (1968). Madrid, España: Ed Espasa-Calpe. Colección Austral. trad. y estudio de Jaime Ferreiro Alemparte.

RIMBAUD, Arthur. (1973). "El barco ebrio" en: *Poesía francesa.* México, D.F.: Ed. Caballito. trad. Virgilio Piñeda.

WOOLF, Virginia. (1962). *Al faro* en: *Maestros ingleses.* Barcelona, España: Ed. Planeta y Plaza Janés. trad. Antonio Marichalar.

9.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA